

A CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Anna.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LA LÍNEA

los reclamos para la primera plana.

75 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA

en la 2.ª y 3.ª plana.

15 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA

en la 4.ª plana.

Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Oficinas: Mina, 7 y 9

Año XXXVII.—Núm. 11352

Valencia Miércoles 4 de Enero de 1911

Impresiones de América. el señor Vitas)

omo se ha dicho en el anterior artículo, propongo con este trabajo un fin ex-
perimental patriótico!

Cuántas madres tienen en aquella Re-
pública sus hijos queridos, padres de su
sobrino. Hay un contingente numeroso de
estos hermanos que trabajan sin cesar,
y pasan la visión constante de la patria lejana,
que es su sueño volver a ella!

Quién no tiene allí un allegado, un ami-
go o un conocido? Debe, pues, interesarles
ampliamente todo lo de aquel país hos-
pitalario, para que se futuren luego los go-
bernos y hombres públicos, a fin de que
señales de ordenar, encanizar y proteger
la emigración que ahora es sangre de la
tierra, en vez de ser una material de ri-
go y bienestar.

Hecho este pequeño parentesis a mi tra-
bajo, así va como continuación del mismo

estadístico industrial, para que se co-
noscían los progresos de aquel país que un
fue nuestro y que nuestros padres re-
galaron y fecundaron con su sangre, llevan-
do allí la primera civilización.

Las industrias son numerosas, pero es-
tatal que crezcan con más pujanza las
que derivan de los productos de su suelo,

que son la primera materia, tal como la fa-
bricación de tanino, que se extrae de las
aderas; la elaboración de pieles, zapatos
y similares, que están a punto de anular
la importación extranjera; las de tejidos
de lana, fábricas harineras y las de
azúcar; este ramo cuenta con 48 ingenios,
extensión del cultivo de caña es de
3.000 hectáreas y produce 160.000 tonela-
das de azúcar.

La Unión Industrial Argentina da los
siguientes datos:

Dirección censo industrial comercio e in-
dustria.

Ministerio de Agricultura, 1906-1909.

Número de establecimientos indus-
triales, 31.966; capital invertido en peso (1),
770.640.977; prod. acción anual, elaborada y
vendida, pes. 1.087.512.300; materia prima
nacional, 556.843.131; materia prima ex-
tranjera, 163.308.162; fuerza motriz en ca-
racteres vapor, 229.693; obreros, 327.893; ma-
teria prima que debe ser importada y pa-
drada al extranjero, pesos 163.808.162; valor
efectivo de la riqueza creada por la utili-
zación de la materia prima nacional y el
trabajo del obrero, pesos 1.074.204.138.

Si tomáramos la estadística de este año
por la del 1905, podríamos apreciar el enor-
me progreso con sólo poner el número de
obreros que aquella industria utilizó en
uno y otro año, que es como sigue: 1905,
3.512 obreros; 1909, aumentaron hasta
27.893.

Conviene, para completar el estudio de-
mostrativo de sus fuentes de riqueza, dar
una idea de la producción de cereales y
de los progresos que actualmente consi-
guen.

Hago notar de paso que la manera de
cultivar la tierra, por general, no puede
ser ni más fácil ni más primitiva.

Se cultiva por extensión, faltan brazos,
los asplíjan las máquinas, y como la
tierra lleva el germen de la fertilidad en
el suelo, en estado primitivo, no necesi-
ta ser abonada, ni tampoco grandes
trabajos.

Ya llegará su día; también se cansará,
sevejecerá, quedará desangrada y anémi-
ca, después de tanta fecundidad; será pa-
tiente en los cuidados, la alimentación
artificial que le da nueva sangre, nueva
vida y no haga estéril el trabajo del hom-
bre.

Ahora sean sólo las grandes máqui-
nas segadoras y otras que trillarán las mi-
llas de toneladas de trigo con ganancias in-
verosimiles del 70 y 80 por 1, y si se trata
de maíz ó lino, su rendimiento es aún ma-
yor, pues veo cifras que ni me atrevo a re-
producir.

En el certamen agrícola, que yo visi-
taba con verdadera complacencia, veía
en las vitrinas de los cereales infinitud
de botes de vidrio con muestras de trigo
y maíz de diferentes especies y proceden-
cias.

En cada uno de ellos, á más del nombre
del expositor y la región, daba la cifra de
la cantidad cosechada y decía en unos y
otros, 2.000, 2.500 y 3.000 kilos trigo por hec-
tárea. Para el maíz, la cifra era muy su-
perior, había muchos que marcaban 4.000
y 4.500 por hectáreas. Yo quería suponer
que aquellas cifras y muestras representa-
ban lo más selecto, como es natural, y que
habrá otros cosecheros que estarán muy
por debajo de esta producción, sin embargo
los expositores de esta selección eran á
centenarios. Calcule, pues, el lector lo que
representa, dala la manera fácil y barata
del cultivo.

Por el siguiente cuadro comparativo po-
drá formarse concepto de la fenomenal pro-
gresión progresiva de los cereales.

Año 1891, tierra cultivada 3 millones y
medio de hectáreas; producción de trigo,
845.000 toneladas. 1902, tierra cultivada
4.528.100 hectáreas, producción 3.529.100
toneladas. En 1909 aumentó la zona culti-
vada hasta 16.000.000 de hectáreas, y la
producción es 4.250.055 toneladas.

Si calculamos que en 1890 necesitaba
comprar trigo al extranjero para su con-
sumo,

(1) Cada peso son dos francos 20 cénti-
mos.

mo, y que, según el censo comercial de 1909,
ha vendido en el mercado internacional
2.980.000 toneladas, y ha ocupado por pri-
mera vez el primer lugar como país expor-
tador, después de haber satisfecho sus ne-
cesidades, no es aventurado decir que si
continúa esa maravillosa progresión, será
dentro de poco el granero del mundo.

No en sólo en el cultivo del trigo que ha
encontrado esa fuente inmensa de ingresos
de millones; tampoco es despreciable la
producción del maíz, y sobre todo la de li-
no, pues está á la cabeza de los países pro-
ductores de celulosa, que en 1903 cose-
gó solamente 50.000 toneladas, y en 1909
figura con un 1.409.000, colocándose á la
cabeza de los países productores.

La Rusia y Estados Unidos no pre-
cen más que 700 toneladas, poco más ó me-
nos.

¿Qué será, pues, esa nación el día que sus
campos tengan el valor en proporción con
los rendimientos, como en Europa, como
en América del Norte?

Entonces la tierra se fraccionará, gra-
cias á la estabilidad de los precios, y será
un gran bien para la República. Entonces
seguirá el éxito definitivo de los campos,
este se, hace producir, en una sola hectá-
rea, lo que hoy producen cuatro.

¿Qué será de aquella Pampa Central, to-
da la región del Río Negro, el día que se
construyan canales de riego, y cercen fe-
rrocarriles que faciliten el transporte á los
puertos de embarque?

Se calcula que en todo el territorio ar-
gentino, con sus 300 millones de hectáreas,
solo el 80 por 100 está ocupado por los bos-
ques, ríos, lagos, villas y ciudades. Quedan,
país, un remanente de 200 millones para la
ganadería y el cultivo, y como no hay más que unos 19 millones de hectáreas
cultivadas, allí están otros 180 millo-
nes que esperan la mano del hombre que
vaya á darle vida, á despertarla de su dor-
midera eterna, para que se aproveche de su
virginidad, que será fecunda, y á ma-
nos llenas le dará toda suerte de frutos ra-
menadores; y hago punto final hoy,
despidiendo feliz Año Nuevo á los lectores de
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

FRANCISCO VITAS.

EL FRIO

El calor que, como ya en otras ocasiones
he dicho, no es otra cosa que una de las
manifestaciones del movimiento vibratorio
de los átomos de la materia, es producido
en la superficie planetaria por la irradia-
ción solar; pero á la vez, la tierra calienta
lo trasmite á los espacios celestes donde la
temperatura es extraordinariamente fría.
Así, pues, un punto determinado de la su-
perficie de la tierra está sujeta á continuas
variaciones en virtud de la posición fija
del sol y la inextensible de la tierra, en el re-
corrido de la elíptica, y como esta varia-
ción depende de dos períodos, diario y
anual, las oscilaciones de la temperatura es
natural que también lo sea.

Dividida la tierra en cinco zonas, cada
una de las recibe engradación especial el
calor solar, y sabido es, y por ello no me
ocupó de esta minucia, que mientras en los
polos el hielo es perpetuo, en la zona tórrida
se produce al máximo de calor por pa-
sar el Sol al medio día, por el zenith, siendo
de 44° su menor altura.

Sí la Tierra fuera una masa completa-
mente homogénea y no se conocieran en
ella las nubes ni los vientos, el calor en
los distintos puntos del planeta sería uni-
forme, con relación á las estaciones y á las
zonas; pero no siendo así, las máximas y
las mínimas en cada año, en cada mes y en
cada día son variables, dependiendo de los
múltiples fenómenos meteorológicos; de la
naturaleza y constitución de la tierra,
valles, llanuras, etc.; de los ma-
res, ríos y lagos; de la vegetación; de los
fenómenos solares, ó sea los que periódicamente
y constantemente se observan en el cielo
y que se llaman sus manchas, y de los
vientos.

Este explica perfectamente por qué
los puntos de la misma latitud geográfica
no tienen igual clima, como por ejemplo
Nápoles y Nueva-York, están á la misma
latitud y se diferencian notablemente en
cuanto á condiciones climatológicas, pues
la temperatura media anual es en la pri-
mera de 12°25 y en la segunda de 8°7, mien-
tras que pueblan una diferencia de mu-
chos grados, como Quebec y Cristiania, tie-
nen casi la misma temperatura, 44° la pri-
mera y 42° la segunda.

Como resultado de las diferentes cir-
cunstancias que he apuntado, tenemos que
existen lugares de diferente latitud en los
que la temperatura media en invierno es en
verano es la misma, ó muy aproximada,
cuyos lugares se unen geográficamente con
líneas que reciben el nombre de isoquí-
micas las de frío ó terceras las de verano. Así
Crimea, Dinamarca y Basauria tienen en
invierno un promedio de 0°, igual que
Transilvania, Hungría y otros países; Du-
blín tiene 4°, como Nantes, es igual
en verano que Filadelfia y Dron-
theim.

Como las causas que en cada localidad
pueden influir, no ya en su pe-
riodo de días, sino de horas ó minutos, en
la variación de la temperatura normal,
persisten siempre, de ahí que haciendo
un estudio constante y complejo de los fe-
nómenos meteorológicos se puedan deter-
minar, no con mucha antelación, las oscila-
ciones termométricas. Ejemplo elo-
quente de lo que dejó sentado lo tenemos en el frío
relativamente intenso que aquí se deja sentir
ahora, consecuencia lógica de la revolu-
ción atmosférica que estos días hemos
leído en las notas meteorológicas.

En el negocio de Indeterminado se in-
teresa la presentación, con la mayor ur-
gencia, para enterarles de asunto que les
interesa:

El problema es muy sencillo: dicen
que el calor es producto del movimiento
de los átomos, y sabido es también que

fuerzas que obran en sentido opuesto se ex-
tinguen ó se modifiquen. Esto nos explica el
efecto de los abanicos y de los ventilado-
res; en verano los átomos del aire están do-
tados de un intensísimo movimiento vibra-
torio, que se traduce por calor; pero esta
fuerza —el abanico ó el ventilador— actúa
sobre ellos, resultando el choque de las dos
fuerzas que se modifican, y en su conse-
cuencia las vibraciones de los átomos vi-
enen á ser más lentas, y como consecuencia
de ello refresca el ambiente.

Los fenómenos meteorológicos podemos
compararlos á grandes abanicos ó enormes
ventiladores, y estudiándolos diariamente y de-
terminadamente en las Notas, se apreciará el
punto de las variaciones del tiempo, y
podremos aprovecharnos de las ventajas de
estos conocimientos.

Luis Gil Sumiela.

Noticias militares

El Diario Oficial del ministerio de la
Guerra publica las modificaciones de las
plantillas a que han dado lugar los presi-
puestos del presente año. En las oficinas de
la subinspección de las regiones se
aumentan dos comandantes y un capitán de
infantería, otro de caballería y otro de
artillería.

— Por el Gobierno militar se interesa la
presentación de Juan Panagua, Vicente

Dolores y Ramón Vifas Queralt y Luis
Soler Martínez, para enterarles de un asun-
to que les incumbe.

— Por el Ayuntamiento se interesa la
presentación de Juan Panagua, Vicente

Dolores y Ramón Vifas Queralt y Luis
Soler Martínez, para enterarles de un asun-
to que les incumbe.

— Por el Gobierno militar se interesa la
presentación de Juan Panagua, Vicente

Dolores y Ramón Vifas Queralt y Luis
Soler Martínez, para enterarles de un asun-
to que les incumbe.

— Por el Gobierno militar se interesa la
presentación de Juan Panagua, Vicente

Dolores y Ramón Vifas Queralt y Luis
Soler Martínez, para enterarles de un asun-
to que les incumbe.

— Por el Gobierno militar se interesa la
presentación de Juan Panagua, Vicente

Dolores y Ramón Vifas Queralt y Luis
Soler Martínez, para enterarles de un asun-
to que les incumbe.

— Por el Gobierno militar se interesa la
presentación de Juan Panagua, Vicente

Dolores y Ramón Vifas Queralt y Luis
Soler Martínez, para enterarles de un asun-
to que les incumbe.

— Por el Gobierno militar se interesa la
presentación de Juan Panagua, Vicente

Dolores y Ramón Vifas Queralt y Luis
Soler Martínez, para enterarles de un asun-
to que les incumbe.

— Por el Gobierno militar se interesa la
presentación de Juan Panagua, Vicente

Dolores y Ramón Vifas Queralt y Luis
Soler Martínez, para enterarles de un asun-
to que les incumbe.

— Por el Gobierno militar se interesa la
presentación de Juan Panagua, Vicente

Dolores y Ramón Vifas Queralt y Luis
Soler Martínez, para enterarles de un asun-
to que les incumbe.

— Por el Gobierno militar se interesa la
presentación de Juan Panagua, Vicente

Dolores y Ramón Vifas Queralt y Luis
Soler Martínez, para enterarles de un asun-
to que les incumbe.

— Por el Gobierno militar se interesa la
presentación de Juan Panagua, Vicente

Dolores y Ramón Vifas Queralt y Luis
Soler Martínez, para enterarles de un asun-
to que les incumbe.

— Por el Gobierno militar se interesa la
presentación de Juan Panagua, Vicente

Dolores y Ramón Vifas Queralt y Luis
Soler Martínez, para enterarles de un asun-
to que les incumbe.

En la junta general reglamentaria celebrada por la Comunidad de la Acción Real del Júzcar, tomaron posesión todos los diputados elegidos, menos los del pueblo de Silla, cuyas actas fueron declaradas nulas. Fueron aprobadas todas las votaciones de las juntas directivas locales de los respectivos pueblos regantes, a excepción de las de Silla y Sollana, cuyas elecciones fueron declaradas nulas. Asimismo aprobó el presupuesto para el corriente año, y finalmente fue elegida la sieteza junta de gobierno para el bienio 1911 a 1912.

Presidente, D. Francisco Maestre Laborde; vice, D. Gustavo Soler Camaña; apoderado de la sección primera, D. Francisco Montañés; suplente, D. Juan José Pardo; vocal, D. Vicente Tortosa Perales; suplente, D. Alberto Just Belnot; sindicato, don Francisco Cañadas Vatlo, y subsindicato, D. José Ramón Ibor.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Alcoy se ha reunido esta mañana la Comisión mixta de Recaudamiento, despachando incidentes de quinta.

De paso para Motril (Granada), donde ha sido solicitado por el Rvdo. P. Fray Mariano Bernad, se subeja de la casa Ramón (Carmen, 29, 1º, Barcelona), se detendrá en Valencia el día 5 del corriente, recibiendo de once de la mañana a cinco de la tarde en el hotel Ingles (Pasaje Ronda). La fama mundial alcanzada por el orgánico especialista D. Pedro Ramírez, es asunto de granjera para cuantos aficionados hermanos (quebraduras, reajustaciones, dislocaciones interinas, desgarro abdominal, etc.) quieran obtener la curación radical de sus dolencias ó achaques.

Han sido nombrados en las párrocos en propiedad: de Alfoncilla, D. Benito Ballester Granell; de Castelló de Cabres, D. Francisco Monfort Morató; y de Oropesa, D. Francisco Javier Ballester Tatay, todos de la provincia de Castellón.

En cuanto pasa la festividad de Reyes convocará el Sr. Serrano Larrey la comisión encargada del monumento al exilio patrón D. Juan Navarro Reventón, con objeto de dar gran impulso a los trabajos.

Oposición a escuelas públicas de niñas. —Preparación completa para las que han de verificarse en el mes de octubre próximo. Informar a Matías Ros, Correjería, 20, librería.

Norwich Union, Compañía Inglesa de Seguros contra incendios. Condiciones y primas muy ventajosas. Sub-Dirección, San Vicente, 48, entrasalvo.

El señor Gobernador ha recibido hoy las siguientes órdenes de personal de Seguridad:

Nombramientos: Guardias de primera: Enrique Paraja Briz, D. Salvador Gamarras Cortell, D. Juan Marco López, D. José Perdona Rodríguez; de segunda: D. José María Martí Sáez, D. José Palau Sáez, D. Vicente Serrano Rubio, D. Vicente Adán Amorós, D. Fernando Jorge Andreu, D. Tomás Hernández Martínez, don Manuel Presente Prieto, D. Emilio Ruiz Tomás, D. Pedro Pérez Boldo, D. Matías Martínez Ugalde, D. José García Gómez, D. Juan García Gómez, D. Marcelino Andrés Martínez y D. José Gallego Fernández.

Traslados de Valencia a Barcelona: Guardias de primera: D. Rafael Lloret, Ocamino y D. Arturo Martínez Ugalde; de segunda: D. Ramón Cordellá Creciel; y Guitarristas: D. Francisco Gil, Vicente; ascendidos de primera: a Huelva D. Julián Berlanga, Capitanes, de primera, y de segundo: D. Francisco García Trixín.

Los oficiales quintos D. José Cabanes, D. Tomás Núñez Riba, D. Fulgencio González Mataix, D. Santiago Milán del Bosch y D. Rafael Rojas Medina continúan prestando sus servicios en la secretaría de este Gobierno civil.

Los aspirantes del cuerpo de Vigilancia que acababan de ser ascendidos a agentes, han sido destinados a continuación sus servicios en Barcelona.

Camería de la Estrella, Bajada de San Francisco, 31, junto al café Salz. Cañas a media medida, desde 5 pesetas, y consumiciones, a 2 pesetas.

Los sobradores y demás empleados de los tranvías de Valencia expenden, por el módico precio de 10 céntimos, un elegante y bien impreso almanaque de cartero con la guía general de los trayectos, schales, precios, recorridos y servicios de todas las líneas, que por sus datos curiosos y veraderamente útilidad no dudamos que pronto se agotará la tirada. El producto de la venta de esta guía, que es de las más perfectas que hemos visto, se destina a la Sociedad de Socorros mutuos de Empleados de Tranvías «La Ballesta Eléctrica».

En la farmacia de Costas, torre de Santa Catalina, se venden las gotas externas Sifma, que curan la tos ferina, en cuatro divisiones, a 2 pesetas.

Los sobradores y demás empleados de los tranvías de Valencia expenden, por el módico precio de 10 céntimos, un elegante y bien impreso almanaque de cartero con la guía general de los trayectos, schales, precios, recorridos y servicios de todas las líneas, que por sus datos curiosos y veraderamente útilidad no dudamos que pronto se agotará la tirada. El producto de la venta de esta guía, que es de las más perfectas que hemos visto, se destina a la Sociedad de Socorros mutuos de Empleados de Tranvías «La Ballesta Eléctrica».

En la farmacia de Costas, torre de Santa Catalina, se venden las gotas externas Sifma, que curan la tos ferina, en cuatro divisiones, a 2 pesetas.

Mañana se incorporarán a la Comandancia de Marina los mozos de esta zona marítima, los cuales marcharán seguidamente a Cartagena.

Carrascal, vinos finos de mesa y aceites. —Bueno Juan de Austria, 11.

Durante el año 1910 se han despachado en este Gobierno civil 3.636 licencias, en la forma siguiente: 3.181 de caza, 455 de uso de armas, 19 de pesca, 2 para caza de perros y 8 para empleo de perros.

En 1909, el total de licencias expedidas fué de 4.216, siendo por lo tanto en el pasado año de 580 menos que en el anterior.

Para conmemorar la rebaja de precios en los diseños de la Compañía Francesa del Grano, visitar al Salón Gómez, en la Drogería de San Antonio, esquina a calle de Bricella y Baser Hernández, calle de la

Corporación municipal ha acordado declarar hijo predilecto de la ciudad al director de la Asociación de Caridad doctor D. José Sanchis Bergón, como premio a sus devociones en pro de la miseria desvalida, que dieron por resultado la fundación del asilo de San Eugenio en 1885 y posteriormente la Asociación de Caridad.

Un grupo de amigos particulares se observaron anoche, cosa tan fuerte motivo, con una comisión intimada en el León de Oro durante la cual recibió el Sr. Sanchis Bergón innumerables muestras de cariño y simpatía. Nuestra cordial enhorabuena.

El Circulo de Bellas Artes trabaja muy activamente ultimando los preparativos del reparto de juguetes a los niños pobres que se propone realizar el día de Reyes, con la cooperación de todos los valencianos que desean asistir a tan benéfica y hermosa iniciativa, contribuyendo con donativos, que se recibirán hasta mañana en la casa social, calle de la Faa, 14.

Con objeto de que el reparto a los niños del Hospital y de la Infancia sea de verdadera importancia, se ha recabado la ayuda de Mr. Simón, emporiario del Circulo de Apolo, y este señor ha accedido gráficamente a que varios artistas de su compañía asistan al acto del reparto y alegren a los niños con sus graciosos trabajos.

Mañana quedará expuesta al público en el citado Circulo los juguetes que se reciben.

El señor delegado de Hacienda publicará mañana una extensa circular en el Boletín Oficial dando instrucciones a los alcaldes y a los interesados para el pago del impuesto sobre utilidades, con sujeción a los nuevos presupuestos.

La Sociedad Patronazgo Musical de Paseo Nuevo del Mar celebrará mañana por la noche baile familiar.

SOMATOSO LIQUIDA
Da gusto soso y dulce. Reconstituyente.

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebra tirada ordinaria mañana a las diez y media de la tarde.

La casa de novedades de Amador liquida todas las existencias de géneros de invierno.

Esta semana se proponen realizar las almonbras, edredones y pañelería.

En el tren correo de Madrid ha venido hoy D. Ramón Galván.

En el expreso de Barcelona han salido el senador D. Eduardo Berenguer y el concejal de aquél suyentamiento Sr. Vinaixa.

En el rápido de Alcoy han salido esta tarde D. José Blanquet, D. Ricardo Iosafat Sánchez, D. Rafael Vidal Soria, D. Francisco Greus y D. Rafael Boltímar.

Imenso surtidor en relojes de pared, a precios increíbles, se encontrará en la relojería Suiza, Bajada San Francisco, 37.

Hoy últimos sucesos de actualidad y un grandioso programa de estrenos en el Clue Moderno.

EXCEPCIONES

Des consumidores que eligen. —En el fielato del piso a nivel de Ratafa encuestaron ayer tarde dos consumidores, que vinieron a las manos, propinándose algunos golpes y resultando uno de ellos con una herida leve, que fué curada en la casa de Socorro de aquél distrito.

Osafa. —Una niña de nueve años tuvo la desgracia de caerse á un patín de laces de una casa de la calle de Ronda, donde habitaba, produciéndose una fuerte conmoción visceral y contusiones en ambas piernas.

Fué asistida en la casa de Socorro de la calle de Serranos.

El crimen del consumidor. —El juzgado instructor de esta causa se ha constituido esta tarde en la Cárcel-Modelo, ampliando la indagatoria del autor del crimen, y así continúa á la hora en que se crían estos alcances.

Creemos se la habrá levantado la incriminación, ratificando el auto de prisión y procesamiento.

La causa ha quedado terminada, faltando solo los antecedentes penales para elevarla á la Sala.

Rebe. —De un corral situado en término de Picassent, denominado de Fontabella, han robado siete ovejas. Se ignora el paradero de los ladrones.

Atraca. —A las cuatro de la tarde de ayer, en la calle de San Vicente, de Villar, tres sujetos atracaron á D. José Vives Burgos, robándole un billete de 500 pesetas, otro de 100 y 15 pesetas en plata.

El robo dió cuenta á la Guardia civil, y ésta tuvo la fortuna, anoche mismo de capturar á los ladrones, quienes convirtieron y confesos han sido puestos á disposición del juzgado instructor.

Se llaman Manuel Pastor López, Pascual Rodríguez y Carlos Esteban Llata, vecinos de dicho pueblo.

Billetes falsos. —La Guardia civil de Tabernes ha detenido á un vecino de Barberá, llamado Mariano Nadal García, alias Nan, por haber expedido algunos billetes de 50 pesetas, falsos.

El detenido ha sido identificado.

Accidente del trabajo. —El operario mecánico de una carpintería de la calle de Mossén Flamarit, llamado Francisco Gil-Guerrero, ha tenido la desgracia de que el engranaje de la máquina de hacer molduras le pillara la mano izquierda, produciéndole lesiones, que han hecho necesaria la amputación de dos dedos.

Fractura. —Un muchacho de 16 años, llamado Francisco González, ha tenido la desgracia esta tarde, á las cuatro y media, de caerse, fracturándose el cubito y radio del brazo derecho.

Condado al Hospital provincial, ha sido convenientemente asistido, siendo luego trasladado á su domicilio.

Atropello. —Esta tarde un tranjía eléctrico de la Illesa de Massamagrell ha atropellado á la bajada del puente de Serrans á una anciana pobemente vestida.

El cadáver ha quedado horriblemente mutilado y no ha sido identificado.

El juzgado de guardia, que lo es del Mercado, ha levantado el cadáver, disponiendo su traslado al depósito de desamparados.

Accidente del trabajo. —El operario

mecánico de una carpintería de la calle de Mossén Flamarit, llamado Francisco Gil-Guerrero, ha tenido la desgracia de que el engranaje de la máquina de hacer molduras le pillara la mano izquierda, produciéndole lesiones, que han hecho necesaria la amputación de dos dedos.

La operación se ha llevado á cabo en la sala de Socorro de la Glorieta, pasando luego el paciente al Hospital.

Para conmemorar la rebaja de precios en los diseños de la Compañía Francesa del Grano, visitar al Salón Gómez, en la Drogería de San Antonio, esquina a calle de Bricella y Baser Hernández, calle de la

Corporación municipal ha acordado declarar hijo predilecto de la ciudad al director de la Asociación de Caridad doctor D. José Sanchis Bergón, como premio a sus devociones en pro de la miseria desvalida, que dieron por resultado la fundación del asilo de San Eugenio en 1885 y posteriormente la Asociación de Caridad.

Un grupo de amigos particulares se observaron anoche, cosa tan fuerte motivo,

con una comisión intimada en el León de Oro durante la cual recibió el Sr. Sanchis Bergón innumerables muestras de cariño y simpatía. Nuestra cordial enhorabuena.

Cañadas instruidas: Soñita Lorenzo Luna Gómez, sobre disparo; Salvador Guillen Llopis, por lesiones; Vicente Trillén Miquel, también por lesiones; y León Mesado Serrano, por igual lesión.

Han sido defendidos por D. Enrique Martínez, D. Juan Termó Artés, D. Antonio de Guerida y D. Julian Formós Pallarés.

Suspendidos. —Han sido suspendidas la vista de dos causas seguidas contra Vicente Gómez Romero y cia., por hurto, y Alberto García Gómez, por estafa. En ambas juicios informaba como defensor don Jacinto Talens.

Refermas necesarias. —Terminadas las obras de reparación en la secretaría de Gobierno han vuelto á instalarse hoy las oficinas en el lugar que anta ocupaban, tuyas dependencias han sido elegantes y decoradas y condicionadas tanto para el personal de la misma como para el servicio público, desapareciendo por completo el aspecto vergonzoso y antiestético que presentaban desde tiempo inmemorial.

El despacho del secretario de gobierno D. Ricardo Muñoz Sanchez ha sido completamente transformado, proveyéndose del mobiliario necesario, como asimismo las oficinas, donde las mesas y sillas han sido restauradas y sustituidas las inútiles por nuevas. Las paredes han mejorado con el bonito papel que ahora las cubre, y el techo presenta una visibilidad admirable con el barniz que ha sufrido.

Todas estas importantes mejoras, tan necesarias como útiles, como las que se están llevando á cabo en los demás locales de la Audiencia, son debidas á las valiosas gestiones de la caliosa y digna primera autoridad judicial, que con un interés muy plausible ha puesto á contribución todos sus esfuerzos para que se realizaran cuanto antes, venciendo los obstáculos que se presentaban por la carencia de fondos del material.

El Sr. Rodríguez de Celiha debe estar satisfechísimo de su obra y de la cooperación decidida y franca que ha encontrado en el secretario Sr. Muñoz Sanchez, quien ha compartido con su superior los plácidos recibidos por la rápida y completa realización de las reformas mencionadas.

En estas han intervenido el inteligente pintor decorador D. Carmelo Cases, el carpintero D. Federico Genovés y el distinguido escultor D. Teófilo García de la Rosa, bajo cuya acertada dirección se está practicando la limpieza de las paredes de sillería y la escultura del siglo XVI que adorna las puertas, la cual ha sido prodigiosamente picada, conservando todos sus detalles.

dactar la información semanal á grandes rasgos.

En primer término, hemos de consignar la helada habida en los campos, aunque

pues en las huertas blanquiquera se conoce.

—El tiro de palomo en el barranco de Santa Marta ha resultado una buena tarde de diversión.

—Los nombramientos de juntas para 1911 han sido en esta forma:

En el Sindicato de riegos:

Presidente, el estimado propietario don

José Ferrer; vicepresidente, D. José Martínez, y presidente del Jurado, D. Francisco Berromen Píriz.

En el Círculo Independiente:

Presidente, D. Francisco Brú; vicepresidente, D. Francisco Carbonell; vocales:

D. Vicente Ferrer y D. Francisco Borja;

depositario, D. Salvador Cardona, y secre-

tario, D. Luis Simón.

En El Cíane la misma junta de este año,

presidida por D. José M. Grau Bonat.

—El jueves reunión en la alcaldía para tratar de regularizar la asistencia médica y suministro de medicamentos gratuitos.

—También hemos tenido la visita del alcalde de Sueca Sr. Serrano.

—El sábado precios función en el cine

á beneficio del Santo Hospital, donde los hermanos González dieron á conocer bonitos trabajos de baile. Esta notable gala infantil abraza con extensión el difícil arte de Tercipercé.

El Sr. Sanchis, tan del agrado de este público, narró las películas con castizo metrónimo. D. José Fuster merece elogios por el beneficio regalado á los pobres del hospital.

—El sábado final es la espectación pro-

ductiva por la supresión del impuesto de consumo.

Al amanecer han aparecido las esquineras llenas de carteles anunciando la bonificación que debe obtener el consumidor desde el día de hoy en la venta de los artículos de comer, arder y bacer. Durante el día no han cesado las discusiones, y al anochecer el avenjado dálizainero Sr. Casad y las bandas de música de los maestros Frigola y Chornet han recorrido la ciudad tocando pasodobles en señal de júbilo por el motivo indicado.

—A las nueve y

Ministerio de Hacienda

Los derechos reales, sujetos al rey (q. D. g.), conforman lo propuesto por la dirección general del Cantecioso del Estado, se han dictado las siguientes reglas, ordenadas que se publicuen en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de las alcaldías:

Los nuevos tipos de la tarifa del impuesto de Derechos reales y transmisión de modificada, por la ley de 29 de diciembre de 1910, se aplicarán a los actos hechos desde 1.º de enero de 1911. Tampoco se aplicarán a los causados con anterioridad a dicha fecha, cuando concurren las circunstancias siguientes: a) Que al presentarse estuviesen ya vencidos los plazos reglamentarios señalados para hacerlos, considerando como plazos reglamentarios los de las prórrogas legalmente otorgadas que se otorguen en lo sucesivo; b) Que se presenten a liquidación antes del 31 de marzo de 1911.

actos y contratos que iniciaren en su presentación con posterioridad a 1.º de enero de 1911, no gozarán de efectos a que se refiere los párrafos anteriores, y en consecuencia se liquidarán a los nuevos tipos, cualquiera sea la fecha en que se presenten a la oficina liquidadora.

La disposición de la nueva ley, sobre el impuesto las herencias de un individuo que no excedan de setenta, que por el art. 2.º, párrafo 20º, de 2 de abril de 1910, viene gozando, se aplicará únicamente a usadas desde el día 1.º de enero.

Los preceptos relativos a la exención del impuesto de determinados contratos y a la variación en otros base liquidable, se aplicarán, no solo a los que se otorguen a partir de enero de 1911, sino también a los dos anteriores, ya no presentados, si esto no se ha practicado.

La condonación de responsabilidades por la séptima de las disposiciones especiales de la ley de Presupuestos de diciembre de 1910, comprende las y los intereses de demora ya liquidados, y pendientes de pago a que estén los contribuyentes, con anterioridad a 1.º de enero de 1911, siempre que los restos correspondientes se hayan producido o presentado, hasta el día 31 de este próximo inclusive.

Las abogacías del Estado y las oficinas liquidadoras seguirán rindiendo con puntualidad, durante el año 1911, los de valores y las cantidades liquidadas por el impuesto, conforme al modelo y siguiendo la numeración y los tipos de la tarifa de 1908, modificada por las de 31 de diciembre de 1905 y 3 de febrero de 1907.

Los conceptos liquidados por la nueva tarifa de herencias, se harán figurar en un documento independiente que remitirán con el original. Cuando la oficina no haya practicado el requerimiento a los notarios para que presenten los documentos para que presenten los documentos para la liquidación, y continuándola, en la misma esté bleida, después del 31 de febrero.

El impuesto sobre los bienes de maestria establecido por el art. 4.º de la de 29 de diciembre de 1910, será objeto de disposiciones reglamentarias específicas que se dictarán con urgencia por la administración.

Real Orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dícese guarda a muchos años. Madrid 31 de diciembre de 1910.

Álmanques

Importante fábrica de tintas de imprenta Ch. Lorilloux y C. ha publicado un nuevo almanaque, que reproduce un atractivo cromo de un puerto del Norte. Felipe Albiol anuncia en su almanaque desplazamiento de los artículos de ferretería. Lo mismo hace la empresa explotadora famosa aguas de Borlina. El representante en España y Portugal de las máquinas de escribir Blich y de Dactile, D. Carlos Gutiérrez, ha publicado un útil y artístico almanaque espacial. Además de los anteriores almaniques, se ha recibido un ejemplar de *El Círculo*, mensual de Valencia, que contiene mucha información muy interesante.

Rónica religiosa

tos para mañana: el Patriarcado, a las nueve y cuarto de noche con exposición, ofrendamiento, Horas candiladas y reserva. Por tarde, a las dos y media, exposición, oraciones y completas con música y reserva. En los conventos de la Encarnación, Ntra. Sra. de la Consolación, Santa Ursula y Zaidia, a la tarde el sacerdote ejerciendo en honor de Ntra. Sra. de la Consolación. En San Andrés, a las ocho misa de Comunión y ejercicio sexto del novenario en honor de Nuestra Señora de la Leche. La Alianza Pía de Reparación de blasfemias, canónicamente erigida en la real Iglesia de los Santos Juanes, celebrará el 1.º de octubre el novenario en honor de Jesús.

En San Andrés, a las ocho misa de Comunión y ejercicio sexto del novenario en honor de Nuestra Señora de la Leche.

En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho una frase pronunciada por el presidente de la Cámara popular señor conde de Romanones.

Hallábase éste rodeado de varios diputados y periodistas en los antedictos pasillos, conversando alegremente, cuando pasó por allí cerca el ministro de Marina Sr. Arias de Miranda que saludó a los reunidos.

El señor conde de Romanones contestó al saludo, y le dijo: Adios, salvado de las aguas.

Dicha frase ha demostrado claramente que era una alusión indirecta a la última

Agencia Manchete

Por Telégrafo y Teléfono

El Consejo de noche

crisis. Personas bien informadas aseguraban que el Sr. Arias de Miranda era otro de los ministros dedicados al sacrificio; pero que a última hora, y merced a indicaciones de una alta personalidad, continaba en el Gabinete.

Notas diversas

Esta madrugada hizo un frío intensísimo. Nevó copiosamente.

Anochecieron los reyes á la función del teatro Real.

—La reina doña Victoria, acompañada por su hermano el príncipe Alejandro de Hohenberg, pasó en automóvil por las fuertes de la población.

—Esta noche regresará de Melilla don Alfonso.

—La Real Asociación del Dulce Nombre de María servirá en breve una comida á 696 pobres, costeada por S. M. el rey y demás congregantes.

—Uno de estos días se celebrará en Palacio la ceremonia de tomar la almohada varias señoras y se cubrirán varios grandes de España.

—Han sido nombrados profesores de Declaración del Conservatorio de Música los autores B. José Rubio y D. Enrique Sánchez.

—Ha fallecido el notable escritor Mariano Vallejo, á quien los periódicos dedican cariñosas necrológicas.

Un recuerdo

Con motivo de conmemorarse anteayer el famoso golpe de Estado dado por el general Pavía y Rodríguez Alburquerque, una comisión de militares ha estado a visitar al presidente del Consejo Sr. Canalejas.

Después de hacer alusión á tan histórico hecho que produjo una gran transformación en nuestra patria, los comisionados pidieron al Sr. Canalejas se sirviera de las oportunas órdenes para que fuesen trasladados los restos del general Pavía al panteón de héroes ilustres.

Preparativos

Telégrafos de Málaga que ha fundado el Numancia, con lo que ha sido completada la escuadra que acompañará al rey a Melilla.

El Sr. Arias de Miranda se alojará en el buque dicho. El general Sr. Paúl arroba su insignia en el Príncipe de Asturias, arriando el Giraldillo.

El vapor Sevilla, que debía llevar el agua y víveres al Peñón y Álbumes, marchó a Algeciras á recoger la compañía de la señora Cobefia para llevarla a Melilla, donde actuará durante la estancia del rey.

La defectuosa organización del banquete que en honor de S. M. se está preparando en Málaga, está proporcionando graves disgustos al alcalde y al gobernador.

Madrid 4, 14-30

La prensa

El Liberal.—Encuentra mal que acompañen al rey en su viaje á Melilla los ministros de la Guerra y de Marinas, es decir, tanto quanto significa fuerza.

Luego afirma:

—A esa excursión debía ir el ministro de Fomento, pues debemos arrepentirnos de hacer en África lo que hicimos en América.

El Debato.—Reclama que no se llegue á ratificar el tratado con Marruecos, y cree que el escoger el sultán á París para la firma de la ratificación del tratado, es una afanaza, y que de ello trataría también el ministro de la Gobernación. Las señoritas comisionadas salieron de Gobernación visiblemente contrariadas y con el propósito de visitar al rey á su regreso de Melilla para exponerle sus quejas y decirle también que muchas de las señoritas aprobadas y con plaza desconocen actualmente su situación como funcionario del Estado, por no haberse formado un riguroso escala.

El Sr. Canalejas les expuso las grandes dificultades que ofrece colocar á tan extraordinario número, pero que no obstante procuraría por todos los medios encontrar ocupación para todas ellas en los ministerios, en las empresas ferroviarias y particulares, y que de ello trataría también el ministro de la Gobernación. Las señoritas comisionadas salieron de Gobernación visiblemente contrariadas y con el propósito de visitar al rey á su regreso de Melilla para exponerle sus quejas y decirle también que muchas de las señoritas aprobadas y con plaza desconocen actualmente su situación como funcionario del Estado, por no haberse formado un riguroso escala.

La Mañana.—En su artículo de fondo se expresa en los siguientes términos:

—Pieren el tiempo quienes suponen que Canalejas necesita acicates para no retroceder en la empresa que constituye un compromiso del Gobierno, siendo incierto el tema de algún periódico de que puedan oponerse á su camino estorbos reales o aparentes.

El Gobierno tendrá que vencer muchas dificultades: las que incita á maliciosamente traten de crearse quienes hagan el juego de los enemigos naturales de la democracia.

El Imparcial.—Continúa su campaña sobre la mendicidad.

El País.—Publica una carta del señor Estévan explicando el alcance de sus declaraciones sobre el separatismo en Cataluña, diciendo que se refería á la Cataluña católica, clerical y negociana.

En otro artículo pone *El País* algunos reparos al Manifiesto de los radicales.

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta las siguientes:

Decretos admitiendo la dimisión al general Aznar del cargo de ministro de la Guerra y nombrándole para el mismo puesto.

—Retiros por edad y concesión de recompensas por la publicación de obras militares.

Los buques en construcción

Ferrol.—Son muy visitadas las obras del arsenal.

Los trabajos están muy adelantados.

Las obras que se efectúan á bordo de los buques de guerra *España* y *Alfonso XIII* avanzan con gran rapidez, y se calcula que el *España* será botado al agua en agosto próximo.

A fines de año estará terminado el gran dique para barcos de 20.000 toneladas.

Juez muerto

Albacete.—Ha sido hallado muerto en Casas Ibáñez el juez D. Rómulo Díaz.

Unos creen que se trata de un suicidio y otros afirman que ha sido asesinado.

Colisión entre obreros

Palma.—A la salida del trabajo ha habido una colisión entre obreros huelguistas curtidores y esquirols, resultando un herido.

Ambo han sido detenidos.

Para Melilla

Málaga.—Al anochecer zarpó ayer de este puerto con rumbo á Melilla el *Almirante Lobo*, conduciendo la escolta real y los coches de la real casa.

Pago del gordo

San Sebastián.—La Sucursal del Banco de España ha pagado cinco décimos del segundo premio de la Lotería de Navidad.

En la Agencia del Comptoir se ha presentado el poseedor ó representante del billete agraciado con el primer premio.

Se reserva cuidadosamente su nombre.

Denuncia

San Sebastián.—La marquesa de Squillace.

que ha enviado al gobernador 150 pesetas para la viuda del maquinista muerto en la explosión de ayer.

El viaje régio

Melilla.—Las autoridades y entidades ultiman los detalles para la estancia del rey en Melilla.

Los notables de Mazuza han enviado una salutación, que leerán los hildiches ante el monarca, en prueba de adhesión á España.

Han llegado á la plaza fuerzas indigenas de pie y montadas, que darán guardia al rey, y se les ha provisto de fusiles Mauser, cambiándoseles el Remington.

Ha acampado en los alrededores del palacio que ocupará el monarca el regimiento de África, que dará la guardia al rey.

Madrid 4, 16-13

La crisis obrera

Esta tarde, á ultima hora, se reunirán en el despacho del ministro de Fomento, y bajo su presidencia, los señores director general de Obras públicas, gobernador civil, alcalde e ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, para buscar los medios de mejorar la crisis de los obreros de Madrid.

Oficial de Barcelona

El Sr. Alonso Castrillo nos ha manifestado esta mañana á los periodistas que la huelga de obreros de Barcelona marcha rápidamente hacia su terminación.

En el muelle del carbón trabajaban hoy 1.450 obreros y 350 carros, notándose mayor movimiento que estos últimos días.

Una mitad de estos obreros era de no asociados y los restantes asociados.

El gobernador civil ha recomendado á los patronos que vayan admitiendo á los obreros huelguistas a medida que las circunstancias lo permitan.

En el muelle funcionaban tres grúas, destinadas á la descarga de material de 14 vapores.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana en su despacho oficial á todos los ministros, cambiando con ellos impresiones acerca de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El Sr. Canalejas no recibió á los periodistas.

Por conducto de su secretario particular nos mandó un recado rogándonos desmismos la noticia de la supuesta concentración de fuerzas en la frontera portuguesa.

—Sin duda —nos dijo el secretario— los socialistas y radicales han emprendido esa campaña por haberse concluido el pretexto de la guerra de Melilla.

De Valdepeñas

El mercado de vinos se halla paralizado.

La exportación ha disminuido de 1909 á 1910 en 1.200 toneladas.

Esta disminución se debe en gran parte a las tarifas de transportes, pues aun cuando los precios se hallen nivelados, los portes especialmente á Madrid los hacen subir considerablemente.

Madrid 4, 17-13

La «Gaceta»

Publica el diario oficial las siguientes disposiciones:

Formular del cuestionario á que deben sujetarse las juntas de Sanidad en la redacción de los informes sanitarios en los respectivos términos municipales.

Confirmando en sus destinos á los empleados en las secciones provinciales de Instrucción pública.

Abrriendo un concurso para la provisión de director y segundo jefe de Sanidad del puerto de Algeciras.

Otro para la de director de la estación sanitaria de Barcelona.

Otro para las plazas de directores de los puertos de Vinaroz y Sagunto.

Otro para la provisión de varias plazas de intérpretes en las estaciones sanitarias.

Madrid 4, 18-15

Inauguración

Mañana, después del Consejo de ministros, se trasladará el rey al Museo Moderno con objeto de inaugurar la Exposición de cuadros del paisajista Sala.

Los procesos

El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, ha dispuesto se saquen copias de los procesos por la explosión de la bomba en la calle Mayor, del seguidor contra Ferrer y de los instruidos en Barcelona con motivo de la semana trágica.

TOS SECA O HUMEDA

Cosquilleo de la laringe, afeña, ronquera, anginas, dificultad de tragar, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta

Su curación y alivio inmediato

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas)

¡La fórmula más racionalmente científica! Cajita esufre dos reales

VENTA: Farmacia de Cañizares, Abierta toda la noche, y Laboratorio especial de esterilización, Caballeros, número 63, Valencia

PASTILLAS CAÑIZARES

La Perla Antigastralgica

Del Doctor Delgado CURA LOS PADDOEMENTOS DEL ESTOMAGO

Medicinas eficaces contra las afecciones del estomago, sea dolor, adolor, dolores, digestión, dispepsia, diarrea, gases, etc.

Por más información dirigirse al autor.

DEPOSITO: Señor Dr. J. Ignacio Costas; al por mayor dos

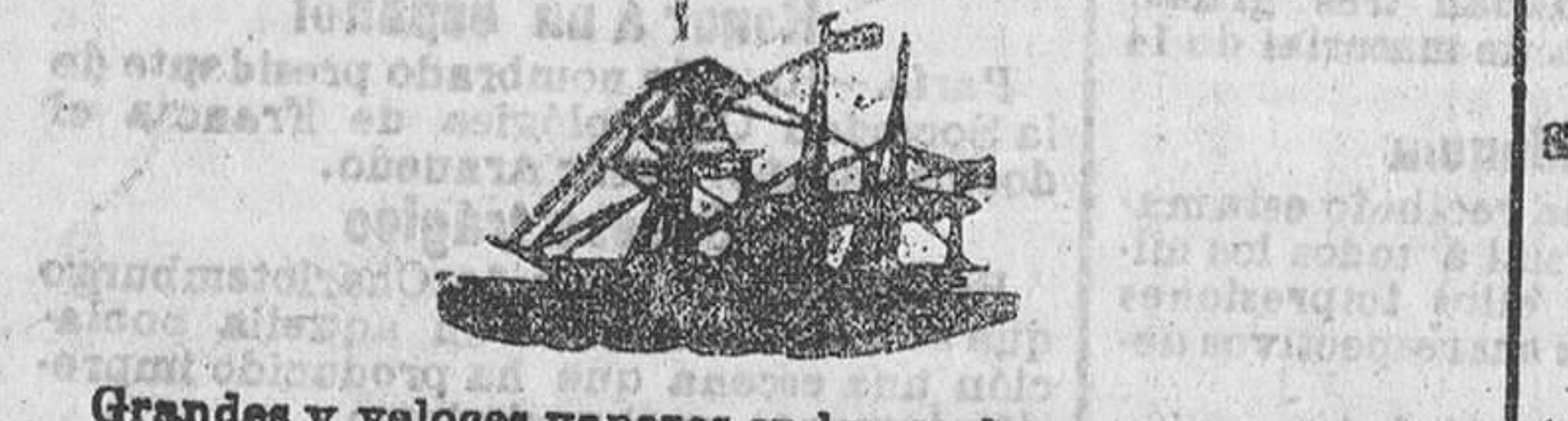
Elias Quintero & Hijos y Dr. J. Ignacio Costas; al por menor dos

Precio de cada frasco, 24 reales

Vapores correos "LA VELOCE" Génova

VIAS RAPIDAS

para Montevideo y Buenos-Aires



Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y selecto trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª con cama litera para cada uno.

Saldrá de Valencia fijamente el 20 de Enero, el nuevo y magnífico vapor

ITALIA

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse al Consignatario en Valencia

Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

- COLA Y MAYCAS -

CONSIGNATARIOS

LIBERTAD, 10 (PUERTO).-TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de 1.º a 3.º clase.

Para más informes dirigirse al Consignatario en Valencia

Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los sábados para Tarragona, Barcelona, San Felio, Génova y Varese.

admitiendo pasaje y targa.

CORREOS DE AFRICA

LÍNEA DE CANARIAS

Salidas los días 8 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alzante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Murcia, Ceuta, Melilla, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Gran Canaria, La Palma y La Gomera.

Inmejorables tarifas para viaje de 1.ª y 2.ª. Buena acogida para la tercera clase.

Las actas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos diez horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar en el depósito del buque tan pronto como éste fonde.

Billete de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con un 20 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, validado para el mismo viaje del vapor que se toma el billete. El 20 por 100 de rebaja, validado por los meses.

AVISO A LAS SEÑORAS

Se venden varios soldos de relojes de pulsera, á la vista, con volante, 5 pesetas; bufandas novedad, 1 peseta; corsets de colchón de hilo para canotier, á 45 pesetas; fundas para matrimonio, 569 pesetas; sábanas todo un metro, 50 pesetas; camisas bordadas para señora, 1200 pesetas; lanas inglesas, para señora; portafolio de traje, 7 pesetas; juegos de cena completos salados, para matrimonio, 9 pesetas; portafolios para señora, 1 peseta. Gran saldo de paletería, entre otros cortabanderas, 4 pesetas; pañuelos grande forma, 5 pesetas; chales de lana tamaño grande, 6 pesetas; pañuelos grandes, 4 pesetas; pañuelos estrella, 850 pesetas; pañuelos seda bolillo, á 650 pesetas; pañuelos atendidos en gran novedad, á 10 pesetas; mantas encarnadas cenefas festonadas para cuna, á 10 pesetas; mantelerías adamascadas caja de lujo, á 5 pesetas; corintinas encajadas bordadas, 1000 pesetas.

NOTA IMPORTANTE. Procedente de la Exposición, se liquidan varias gremiales blancas y grises de punto en lana y algodón. Una grata rebaja del 50 por 100 en todas las tiendas existentes, Sangre, 15, entretejido.

A los señores médicos

Se saca á concurso la plaza de médico de la Sociedad de Dependientes de casas y restaurantes, "La Lealtad Benéfica".

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el mostrador del café de España hasta el día 15 del presente mes de enero de 1911, en que terminará el plazo de admisión.

Valencia 31 de diciembre 1910

Por la Comisión
El Secretario
Mas

Caramelos Vegetales FE, Tos

para la curación de todas clases de

Ya sean de catarras ó constipados rebeldes, irritaciones de garganta, bronquitis, opresión del pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, facilita su uso en todos los casos a espectación.

Se vende en la farmacia del autor Dr. Castell, San Vicente, 177, Valencia.

MELLIN'S FOOD

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí; agradable al paladar, assimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

DR. MELLIN'S FOOD, Ltd., London.

Muy旱旱: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando este producto.

Feces normales, sobre todo en los niños, que se han curado casi como mi hijo y él es salud (sin embargo de su desarrollo y su peso de 24 kg.). Por otra parte, adquiriendo que se expone á nutrirlos.

Come médico que soy en esta localidad, hace 22 años, he administrado el Mellin's a todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar que lo que goza en Filipinas se da en parte

porque es más y convenciente que tengo en dicho preparado. Complicando

originalmente la seguridad de mi consideración, soy de Vedes, al 2.º

Dr. AGUSTIN MACHADO.

Manila 1907.

VENDENSENA LA FARMACIA DEL DR. TORRENS

Grandiosa maravilla

El asombro del mundo entero

Toda persona, sea hombre ó mujer, de cualquier clase y edad, que deseé triunfar en amor, en sociedad y en cualquier empresa y alcanzar inmediatamente

SALUD-Felicidad-Riqueza

pida hoy mismo el lujo y elegante ilustrado. En Mellin's del Poder, que se ofrece en el Grado, núm. 93, junto á la vía férrea. Las llaves en la misma finca toledana, para tratar, Moro Zait, número 2, principal.

Escribir al Sr. Villalba, plaza de la Navegación, 29, Palma de Mallorca.

Canarios

Se venden 80 canarios Holandeses, á precios convencionales, se pueden ver los días laborables, de 2 a 6 de la tarde, y los festivos por la mañana, en la calle Sagunto, número 192, 2.º Rafael Navarro.

Venta económica de un apartador, una comoda, una escritorio y 6 sillas y un lavabo, razón: calle de Ribera, número 26, portería.

Se vende una mesa de piedra mármol, para despacho de salón ó de carretera, con todos sus ensures. Razón: calle de Cuarto, 62, bajo.

Fábrica de PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4. plaza de Mirasel, 4

Cinematógrafistas!

Se venden barcos, en justo ó separadamente, varios aparatos, cine-

gram y gran modelo, un aparato de impresión clásicas cinematográficas, me-

rcina, rostros, objetivos, vistas fijas,

etcétera etc. Tanques de vidrio, unos 25.000 metros pelícuulas, desde 10 cé-

ntos veces, Llano del Remedio, 8.

Misericordia y cariño

Se venden masas de vidrio, de 100 cala-

zos y dos saideras de vidrio, de 100 cala-

zos quadrados de vidrio de 100 cala-

zos cada una, á un precio de 100 pesetas.

Garaje para automóviles.

ARMONIUM

Se vende uno casi nuevo, de los me-

jores sistemas, en la calle de Zapateros,

número 3, junto á la plaza de San Lope-

rozo.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al

mismo, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-

Torreens, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con

reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y

cimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas

vas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, Nutritivo-Torreens, no sólo un alimento completo, si que también un antis-

causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Insuficiencia, Malas digestiones, Palidez,

Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrhea, Enfermedades del crecimiento, etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto á la Drogería de la Luna)

VAPORES

Servicio regular de vapores

Para Londres PRINCE ALBERT

cargará el 7 de enero.

Para Liverpool EL HANS

cargará el 7 de enero.

Para Bristol y Cardif CYMRIAN

cargará el 7 de enero.

Para Glasgow MARINER

cargará el 7 de enero.

Para Newcastle HELENE

cargará el 7 de enero.

Para Malmö RAVENNA

cargará el 7 de enero.

Para Bremen GEORG

cargará el 7 de enero.

Comisariado RIES y Compañía, calle de Colón, 73.

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIO

Liberdad, 10 (Puerto). Teléfono, 1.544

Línea de Italia

Servicio quincenal para Génova, Portofino, Roma, Nápoles y Sicilia.

Salidas los días 1 y 15 de cada mes, á las 6 de la tarde, desde la Consignación.

Anterior servicio á la costa de África, por los vapores de los Señores RIUS y TORRES, de Barcelona.

SARTAGENA

cargará el 7 de enero.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Martí y Emp. calle de Oliva, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, a precios reducidos como los pueda tener la primera clase de este artículo, calle de Galatrava, 1 y 2.

SAINT PIERRE

cargará el 15 del actual.

SAINT JEAN

cargará el 15 del actual.

SAINT JEAN

cargará el 15 del actual.

SAINT JEAN

</